



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113962901

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50100 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 25 de junio de 1993

Número 121

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

A C U E R D O

DEL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA
VEINTIDOS DE JUNIO DE MIL NOVE-
CIENTOS NOVENTA Y TRES.

Por necesidades del servicio y para la mejor administración de justicia, con fundamento en los artículos 34 fracción XVII, 67 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 34, 61, 136 y 139 del Código de Procedimientos Civiles, se determina que a partir del primero de julio de mil novecientos noventa y tres, los asuntos iniciales del conocimiento de los juzgados Civiles y Penales del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en la cabecera distrital y en Nezahualcóyotl, así como los iniciales, únicamente en materia civil, de los

juzgados Primero y Segundo de Cuantía Menor de Texcoco y Nezahualcóyotl, se turnarán por las Oficinas de Partes Comunes a los juzgados que correspondan.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese este acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Por unanimidad de votos lo acordó el Pleno y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado JOSE COLON MORAN, ante el Secretario General de Acuerdos, Licenciado JORGE E. MUCIÑO ESCALONA, que da fé.—Rúbricas.

Tomo CIV Toluca de Lerdo, Méx., viernes 25 de junio de 1993 | No. 121

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha veintidos de junio de mil novecientos noventa y tres.

AVISOS JUDICIALES: 2614, 2633, 2626, 2637, 2628, 2619, 2620, 2630, 2622, 2627, 2623, 430-A1 y 427-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2635, 2636, 2625, 2629, 2671, 2624, 2612, 2634, 426-A1, 2613, 2632, 2616, 2617, 2618, 2446, 2631 y 2615.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Expediente número 737/93, VIRGILIO MONTAÑO CELSO, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al inmueble denominado Las Inditas, ubicado en la población de Río Frío, municipio de Ixtapaluca, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m con Isabel Montaña Celso; al sur: 30.00 m con calle Hidalgo; al oriente: 25.00 m con calle Guerrero; al poniente: 34.00 m con Anastasio Celso, mismo que tiene una superficie de 885.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veinticinco días de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2614.—25, 30 junio y 5 julio

Expediente número 671/93, MARIA LUISA MORALES VILLANUEVA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al inmueble denominado Tlaltenanco, ubicado en la población de Amecameca, municipio del mismo, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.10 m con Francisco Morales Villanueva; al sur: 16.10 m con calle Libertad; al oriente: 65.00 m con Víctor Cárdenas; al poniente: 65.00 m con Virginia Cárdenas, cuenta con una superficie de 1,046.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado o en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veintisiete días de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2614.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 670/93, FRANCISCO MORALES VILLANUEVA, promueve diligencias de información ad perpetuum, referente al inmueble denominado Tlaltenanco, ubicado en el municipio de Amecameca, México, con una superficie de 1,046.50 m², y las siguientes medidas y colindancias: norte: 16.10 m con calle Victoria; sur: 16.10 m con María Luisa Morales Villanueva; oriente: 65.00 m con Víctor Cárdenas; y poniente: 65.00 m con Virginia Cárdenas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veinticinco días de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

2614.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 666/93, ALFONSO LOPEZ SANTOS, promueve diligencias de información ad perpetuum, referente al inmueble denominado Chavezes, ubicado en el municipio de Amecameca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 12.00 m con Raymundo Ortiz Leyra; sur: 12.00 m con Aurelio Ortiz; oriente: 5.35 m con Raymundo Ortiz Leyra; y poniente: 5.35 m con calle de Bravo, con una superficie de 64.70 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veintisiete días de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

2614.—25, 30 junio y 5 julio

Expediente número 667/93, ROMANA BAÑOS SORIANO, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto al inmueble denominado Teranco, ubicado en el municipio de Amecameca, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.15 m con Manuel Valdez; al sur: 31.15 m con Lucía Baños Soriano; al oriente: 11.23 m con Lucía Baños Soriano; al poniente: 11.03 m con calle Arizta, mismo que tiene una superficie de 353.24 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado o en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veintisiete días de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2614.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 668/93, LUCIA BAÑOS SORIANO promueve diligencias de información ad perpetuum, referente del bien inmueble denominado Teranco, ubicado en el municipio de Amecameca, México, con una superficie de 243.21 m², con las siguientes medidas y colindancias: norte en dos líneas, la primera de 31.15 m con Romana Baños Soriano y la segunda de 15.00 m con Manuel Valdez; sur: 46.15 m con Angel Bautista; oriente: 12.85 m con Manuel Martínez; y poniente: en dos líneas, la primera de 11.23 m con Romana Baños Soriano, y la segunda de 1.62 m con calle Arizta.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, México, a los veintisiete días de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

2614.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 837/93, MARINA LOPEZ ROMERO, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio sin denominación especial, ubicado en la población de San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, México, que mide y linda: norte: 14.00 m con Rosa Pérez; sur: 14.00 m con calle Ricardo Victorio; oriente: 39.00 m con Rosa Pérez; poniente: 39.00 m con Daniel López, con superficie aproximada de 546 metros cuadrados.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2614.—25, 30 junio y 5 julio

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 745/92

Primera Secretaría

C. MARTHA PATRICIA HERNÁNDEZ CHAVEZ.

C. JORGE CAMPOS HERNÁNDEZ, la demanda en la vía ordinaria civil, la nulidad del matrimonio celebrado con el suscrito ante el C. Oficial del Registro Público número Uno del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y el pago de gastos y costas que el presente juicio originar y por lo tanto su domicilio por medio del presente se le hace saber y deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengase para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a siete de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Miranda Pineda.—Rúbrica. 2633—25 junio, 7 y 19 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

J. JESUS GOMEZ MUÑOZ.

BENJAMIN ARGUMENTO AMORE y MARIA DEL CARMEN OLIERO LAGOS, en el expediente número 3482/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 20 de la manzana 90, de la colonia El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 19; al sur: 20.75 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con calle 20; al poniente: 10.00 m con lote 5; con una superficie de 267.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a consistir la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengase para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gerónimo.—Rúbrica. 2633.—25 junio, 7 y 19 julio

JAVIER MUÑOZ ANAYA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA

LIDIA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

Por el presente se le hace saber que NESTOR SANCHEZ REYES, promovió ante este Juzgado Quinto de lo Civil de Primera Instancia, presentó una demanda, reclamándole en la vía ordinaria civil usucapción del lote de terreno marcado con el número 25, de la manzana 19 de la colonia El Sol de esta ciudad, mismo que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 24; al sur: 20.75 m con lote 26; al oriente: 10.00 m con calle 20; al poniente: 10.00 m con lote 19; con una superficie de 207.50 metros cuadrados, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad

y Comercio de esta ciudad, a su nombre, recayéndole el número de expediente 2402/91, y en el que se dictó un auto de fecha veintidós de enero del presente año, que admite la demanda y ordena que se le haga saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarla el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengase para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. María López Gerónimo.—Rúbrica.

2633.—25 junio, 7 y 19 julio

JOSE ANTONIO ARCE VALLE.

MARTINA LOPEZ CLEMENTE, en el expediente número 3323/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 57, manzana 20, colonia Impulsora Popular Agrícola de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 56; al sur: 17.00 m con lote 58; al oriente: 3.00 m con calle Hacienda de Tapaxco; al poniente: 3.00 m con lote 20; con una superficie de 136.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengase para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2633.—25 junio, 7 y 19 julio

GUADALUPE CASTRO GOMEZ DE LONGINOS.

RUBEN VALTIERRA HERNANDEZ, en el expediente número 2583/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote 20 de la manzana 19, de la Col. El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.50 m con lote 19; al sur: 20.50 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con calle 20; al poniente: 10.00 m con lote 5; con una superficie total de 205.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2633.—25 junio, 7 y 19 julio

ANA MARIA GUERREO SANCHEZ.

FELIPE HERNANDEZ URIOSTEGUI, en el expediente número 1175/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 16, manzana 29, colonia Campestre Guadalupeana de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 15; al sur: 20.00 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con calle número 8; al poniente: 10.00 m con lote 2; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2633.—25 junio, 7 y 19 julio

BERTHA OCHOA GALLEGOS.

CARLOS BARAJAS MUNGUÍA, en el expediente número 3375/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 13, manzana 34, colonia Campestre Guadalupeana Primera Sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 12; al sur: 20.00 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con lote 34; al poniente: 10.00 m con calle 8; con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2633.—25 junio, 7 y 19 julio

ERNESTO GUADALUPE PEREZ SANCHEZ.

ROSA MARIA MARTINEZ PEÑA, en el expediente número 365/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 10, manzana 71, de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 9; al sur: 17.00 m con lote 11; al oriente: 8.00 m con calle Hda. de Tomacra; al poniente: 8.00 m con lote 4; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2633.—25 junio, 7 y 19 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

JUVENAL RODRIGUEZ GONZALEZ y LEON BADILLO GUADALUPE, en el expediente número 358/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapación del lote de terreno 8, de la manzana 153, colonia Aurora en esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 7; al sur: 17.00 m con lote 9; al oriente: 9.00 m con lote 30; al poniente: 9.00 m con calle Farolito; con una superficie de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

2626.—25 junio, 7 y 19 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 211/93

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

ROSA CHAMIL REYES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 35, de la manzana número 36, de la colonia Tamalipas, Sección las Flores de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 34; al sur: 17.00 m con lote 36; al oriente: 7.95 m con Avenida Tuliran; y al poniente: 7.95 m con lote 6; con una superficie total de 135.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

2626.—25 junio, 7 y 19 julio

Expediente Núm. 1651/92

C. JOSE LUIS ARIAS NAVARRO.

BRAULIO REYES ALBA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 13, de la manzana 81, de la colonia Tamaulipas de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.00 m y colinda con lote 12; al sur: 17.00 m y colinda con lote 14; al oriente: 8.00 m y colinda con calle Margarita; y al poniente: 8.00 m y colinda con lote 37; con una superficie total de 135.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

2626.—25 junio, 7 y 19 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 974/93.

Segunda Secretaria.

SALUD AGUILAR BARRERA

JOSE LUIS ESPARZA BALLEZA, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 11, subdivisión en lotes del predio "Guarda Viejo", ubicado en el municipio de Los Reyes La Paz y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.00 m con lote 10; al sur: 16.00 m con propiedad particular; al oriente: 14.00 m con calle División del Norte; al poniente: 16.10 m con propiedad particular, con una superficie total de 180.00 m². Haciendo de su conocimiento que debiera comparecer al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsiguientes se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx.—Texcoco, México, a 3 de junio de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2637.—25 junio, 7 y 19 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EL SEÑOR JOSE AVILA RUIZ

Por el presente se le hace saber que: NATALIA ELVIRA RENDON BENITEZ, apoderada legal del señor MARINO SU-MANO CASTELLANOS, con el expediente número 786/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 32 de la manzana 4, super manzana 22 de la colonia evolución de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 31; al sur: 16.82 m con lote 33 y 34; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m

con lotes 7 y 8; lo que hace una superficie total de: 151.38 m², ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl Méx., a los 11 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2628.—25 junio, 7 y 19 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

En el juzgado primero civil de Toluca, Méx., se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1770/992, promovido por JOSE MANUEL MATUS FUENTES, en contra de PEDRO KARAM, el ciudadano juez señaló las 11.00 horas del 13 de julio próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el pen house 2 del edificio en condominio número 22 de la avenida Magdalena, antes 205 de la avenida San Francisco, colonia del Valle, delegación Benito Juárez de México, D.F., con superficie de: 180.00 m², que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 08.66 m con propiedad privada; al sur: 13.00 m con propiedad privada; al oriente: 18.00 m con calle San Francisco; al poniente: 18.00 m con pen house No. 1.—Sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVENTA MIL NUEVOS PESOS.—Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado competente civil de México, D.F., por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 7 de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdol Velasco González.—Rúbrica.

2619.—25, 29 junio y 1o. julio

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 3088/992, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE MANUEL MATUS FUENTES, en contra de HERMILO DOMINGUEZ VAZQUEZ, el ciudadano juez señaló las 11.00 horas del 15 de julio próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un vehículo usado marca Volkswagen Atlantic, modelo 1983, color gris dos puertas automático con placas de circulación MHS 496, en mal estado, con un valor de CUATRO MIL NUEVOS PESOS, 2.—Inmuebel que se encuentra ubicado en las afueras del municipio de Ixtapan de la Sal, carretera que conduce a Tonatico, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.35 m con Alfredo Sotelo; al sur: dos líneas la primera de: 13.80 m la segunda de 6.85 m con Miguel Angel Dominguez Vara; al oriente: 11.50 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 10.90 m con Miguel Angel Dominguez Vara, con una superficie de: 257.48 m². con un valor de SESENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS. Siendo el total de los bienes embargados la cantidad de SESENTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS.—Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado de primera instancia de Tenancingo, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a 8 de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdol Velasco González.—Rúbrica.

2619.—25, 29 junio y 1o. julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 1972/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE MANUEL MATUS FUENTES en contra de SALOMON SMEKE ZONANA, se señalaron las 11.00 horas del día 8 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto consistente en: un automóvil marca Nissan, modelo 1992, número de serie 2BLB12-18621, número de motor E16-463610M, cuatro puertas, color gris, metálico, placas de circulación 331 FGN, de México, D.F., de 5 velocidades, interiores en color azul, radio A.M. y F.M. llantas regular estado, funcionando y en buenas condiciones.

El C. juez tercero civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabia de aviso de ese juzgado, convocando para tal efecto a postores, debiendo citar a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fuera valuada por los peritos nombrados en autos.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

2620.—25, 28 y 29 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1249/93.

Tercera Secretaría.

DANIEL ENCARNACION JUAREZ CASTRO, promovió diligencias de inmatriculación, de una fracción del terreno de común repartimiento denominado "Teopanquiuhac", ubicado en la avenida Altamirano número 2, poblado de La Magdalena Atlipac, municipio de La Paz, de este distrito judicial; que mide y linda; al norte: 14.95 m con callejón; al sur: 7.80 m con Felipe Castro Romero; otro sur: 7.15 m con avenida Altamirano; al oriente: 28.00 m con Irma Galindo Castro; al poniente: 1055 m con Alvaro Castro Romero; al otro poniente: 16.45 m con Felipe Castro Romero; con superficie total aproximada de: 275.13 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 18 de junio de 1993.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2630.—25 junio, 9 y 23 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 777/93, MARIA TERESA GUTIERREZ DE DUEÑAS, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio particular denominado "lote 25" manzana 13, ubicado en el fraccionamiento Granjas Huertas Las Delicias, municipio de Atlautla, México, que mide y linda; norte: 40.00 m con Victor Manuel Carmona Fraga, sur: 40.00 m con Teresa Gutiérrez Dueñas, oriente: 20.00 m con calle Francia; poniente: 20.00 m con María de Lourdes Montoya Lizarraga, con superficie aproximada de: 800.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en la entidad.—Dados en Chalco, Méx., a los 16 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2622.—25, 30 junio y 5 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente No. 1457/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE MANUEL MATUS FUENTES, en contra de SAMUEL SALAS MIRANDA, el C. juez segundo civil, de este distrito judicial, señaló las 13.00 horas del día 5 de julio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un refrigerador de 2.5 m de largo con cristal al frente, marca American; un refrigerador marca American, color blanco con 4 puertas al frente de 80X80 centímetros; una batidora metálica marca carrillo con capacidad de sesenta litros, color gris, de aproximadamente 1.60 de alto con base de triple; un horno marca Echenige con capacidad 10 charolas de 3.00 m aproximadamente.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVE PESOS, M.N.—Toluca, México, a 23 de junio de 1993.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

2627.—25, 28 y 29 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 859/988, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO A. ROGEL HIGAREDA Y/O CARLOS CASAS SERRANO, en su carácter de endosatarios en procuración del señor JORGE MORQUECHO GARCIA, en contra del señor JUAN M. FUENTES SAN ROMAN, se ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijarán en los estrados de este juzgado, anunciándose la misma y para lo cual se señalaron las 13.00 horas del día 9 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, consistente en un automóvil marca Ford 1970, modelo Ford, color gris, motor AF01 KS 25016 serie AF01KS 25016 R.P.A. 1747897, debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES DE PESOS, 00/100, M.N., convoquense postores o su equivalente en nuevos pesos.—Toluca, Méx., a 15 de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero A.—Rúbrica.

2623.—25, 28 y 29 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente número 2904/91-2, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por ROBERTO SILVA HERNANDEZ, en contra de MIGUEL ANGEL TRILLO ACEVES Y RUTH PANIAGUA ESCOBAR DE TRILLO, se señalaron las 11.00 horas del 18 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate respecto del inmueble ubicado en terreno número 20, manzana 15, fraccionamiento Las Arboledas, Atizapán de Zaragoza, México. Sirviendo como base la cantidad de QUINIENTOS NOVENTA MILLO- NES DE PESOS, o su equivalente en nuevos pesos, valor fijado por peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio mencionado.

Anunciándose su venta por dos veces de siete en siete días publicándose edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

430-A1.—25 junio, y 6 julio

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLAINEPANTLA****EDICTO**

SAMUEL VELEZ SANCHEZ, bajo el número de expediente 652/81, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno sin nombre, ubicado en el poblado de Tequiquihuac, Tlalnepantla, Estado de México, al cual tiene una superficie de: 300.00 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 10.00 m colinda con propiedad de Manuela Loraizana; al sur: en 10.00 m con propiedad de J. Guadalupe Carmona; al oriente: en 30.00 m con propiedad de Manuela Loraizana; al poniente: en 30.00 m con la familia Gustavo Baz; por auto de fecha 30 de abril de 1981, el C. juez dio entrada a la solicitud haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducir, en términos de Ley, dese la intervención que le corresponde al C. Agente del Ministerio Público adscrito a este juzgado, para que manifieste lo que a su derecho convenga y representación social compare.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

427-A1.—25, 30 junio y 5 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 7064/93, UBALDO GARCIA RUBI, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 408-B, en Capulitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 34.80 m con Javier Ramírez; al sur: 34.80 m con Adolfo García Rubí; al oriente: 9.15 m con Asunción García; al poniente: 9.15 m con calle Miguel Hidalgo; superficie de: 318.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 2635.—25, 30 junio y 5 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 7066/93, C. PEDRO SIERRA SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo s/n., en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 22.00 m con Socorro Sánchez Hernández; al sur: 23.30 m con Juan Pérez Díaz; al oriente: 12.50 m con Raúl Sierra Sánchez; al poniente: 12.28 m con camino 21 de Marzo; superficie de: 280.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2636.—25, 30 junio y 5 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 6874/93, C. GUADALUPE ISABEL NAVA DE MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en servidumbre de paso s/n., en Santa Ana Tlapaltitlan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.50 m

con Jesús Hernández Valdez; al sur: 10.50 m con propiedad particular; al oriente: 19.63 m con J. Cruz Carroño; al poniente: 19.63 m con pasillo de servidumbre de 3.00 m.; superficie: 20611 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2625.—25, 30 junio y 5 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 7062/93, C. MA. ESTHER PICHARDO SALAZAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Vista Hermosa s/n., en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 27.00 m con calle sin nombre; al sur: 27.00 m con Roberto Marín Rojas; al oriente: 11.00 m con Elena Alvirde Campos; al poniente: 7.00 m con Privada Vista Hermosa; superficie de: 243.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2629.—25, 30 junio y 5 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTOS**

Expediente No. 358/93, RUBEN RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Soledad, en el pueblo de Los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 161.80 m con Rubén Rodríguez González, Sixto Orta Castañeda y Juan Valdés Orta; al sur: 12.00 m con León López Orta y vértice del ángulo; al oriente: 297.30, 16.10 y 68.30 m con carretera a los Reyes y calle vecinal; y al poniente: 245.25 y 81.43 m con Teresa, Juliana, Trinidad y León López Orta y panteón del pueblo; con superficie de: 33,458.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

2621.—25, 30 junio y 5 julio

Expediente No. 345/93, CLARO CONTRERAS ESQUIVEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Centro, del barrio La Unión, del pueblo de los Reyes, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 22.83 m con Leopoldo Guadarrama Médrano; al sur: 23.60 m con Galindo Esquivel; al oriente: 9.45 m con calle 16 de Septiembre; y al poniente: 7.85 m con Leopoldo G. M. con superficie de: 200.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

2621.—25, 30 junio y 5 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente 537/93, ROBERTO RIOS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Revolución s/n., municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 11.70 m con colindante a José Alatorre; sur: 11.70 m con colindante a calle Revolución; oriente: 16.0 m con colindante a Román Urbina Martínez; poniente: 16.00 m con colindante a Guadalupe Ramos; superficie aproximada de 187.20 m², (ciento ochenta y siete metros cuadrados veinte centímetros).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 19 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2624.—25, 30 junio y 5 julio

Expediente 465/93, ROBERTO RIOS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Revolución s/n., municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 11.70 m con colindante a calle Revolución; sur: 11.00 m con colindante a Yolanda Morales González; oriente: 64.00 m con colindante a Román Urbina Martínez; poniente: 64.00 m con colindante a Guadalupe Ramos; superficie aproximada de 726.40 m², (setecientos veintiseis metros cuadrados cuarenta centímetros).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a once de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2624.—25, 30 junio y 5 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1033/93, TOMAS GABRIEL GUARDIAN REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Tetitlán, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 17.00 m con resto de la propiedad actualmente con Clementina Bernal Herrera; sur: 17.00 m con camino; oriente: 23.00 m con Pablo Suárez, actualmente Jesús Díaz; poniente: 23.00 m con Guadalupe Arévato Vázquez, actualmente Catarino Díaz, con una superficie de 391.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 22 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2612.—25, 30 junio y 5 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1016/93, ISaura VERA MONTERRUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amalia Ilana, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.00 m con calle de Amalia Ilana; sur: 10.00 m con Lidia Lagunas Acosta; oriente: 11.00 m con Rosalío Fuentes Andrade; poniente: 11.00 m con propiedad que se reserva la vendedora; superficie de: 110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2634.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 1017/93, GUEDELIA ACOSTA DE AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Laguna, el Zapote, Tonatico, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 2,234.00 m con Ruperto Ayala Vázquez; sur: 1,843.00 m con Héctor Espinoza Juárez; oriente: 178.33 m con terrenos del municipio de Zumpahuacán; poniente: 196.66 m con Eduardo Ayala García; superficie de: 338,198.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2634.—25, 30 junio y 5 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 3606/93, SOLIS MORALES J. CONCEPCION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 39.50 m linda con Paulino Paredes; sur: 34.15 m linda con Herminio Reyes y Anastacia Sandoval; oriente: 106.85 m linda con Anastacia Sandoval; poniente: 103.65 m linda con Canilo Sandoval; superficie aproximada de: 3,875.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

426-A1.—25, 30 junio y 5 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 6760, ENRIQUE ORTEZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 78.86 m con Bernardo Aguilar; sur: 78.66 m con Enriqueta Mirafuentes; oriente: 28.40 m con Miguel Martínez; poniente: 30.00 m con Mario Lobaco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 18 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Víctor Ferrnando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2613.—25, 30 junio y 5 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 349/93, ARISTEO ANTONIO DOMINGUEZ SERAPIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia López Mateos de Sta. María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 59.00 m con Jorge Sánchez Domínguez y otra línea 30.40 m con María Domínguez Serapio; sur: 10.20 m con camino vecinal, otra línea 77.30 m con Jorge Sánchez Domínguez y otros; oriente: 70.20 m con Fidel Hernández Mateo; poniente: 22.00 m con Juan Urbina Romualdo y otras 2 líneas de 15.00 m con María Domínguez Serapio y 25.00 m con Jorge Sánchez Domínguez; superficie aproximada de: 3,423.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de junio de 1993.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

2632.—25, 30 junio y 5 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 4165/93, MARTHA FELIPE PABLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedregal o Techachal, Villa Xochitenco, Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 22.00 m con Jesús Nicasio; sur: 22.00 m con Manuel Castro; oriente: 7.00 m con camino; poniente: 7.00 m con Juan Elizalde Escalona.

Superficie: 154.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4164/93, ADELAIDO SALINAS JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Xochitla, barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 9.80 m con lote 9; sur: 9.14 m con Av. Pirules; oriente: 18.00 m con lote 7; poniente: 18.00 m con calle Ahuchuate.

Superficie: 171.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4163/93, ENRIQUE DELFINO ESPINOZA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Tlacocoxpan, San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Zacatecas; sur: 20.00 m con Marcos Ramírez R.; oriente: 10.00 m con calle Tlacocoxpa; poniente: 10.00 m con Santos Alvarez.

Superficie: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4162/93, GABRIEL TRUJILLO RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco predio "La Majada", municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 6.00 m con Gaspar Camacho; sur: 6.00 m con calle; oriente: 18.50 m con Tomás López; poniente: 18.50 m con Antonio Salas Bobadilla.

Superficie: 111.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4161/93, FELIPE BADILLO VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, predio denominado Xochitla, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 8.00 m con propiedad privada; sur: 8.00 m con

calle Río Blanco; oriente: 22.00 m con lote 6; poniente: 22.00 m con lote 8.

Superficie: 176.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4160/93, AGUSTINA RAMIREZ VELAZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco, denominado "Zacaneptla", municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 17.00 m con Enrique Ramírez López; sur: 17.00 m con Francisco Betanzos Santos; oriente: 9.00 m con terrenos comunales; poniente: 9.00 m con calle.

Superficie: 153.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4159/93, PASCUAL MORALES CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco, denominado La Majada, municipio de Chimalhuacán mide y linda: norte: 10.00 m con cerrada; sur: 10.00 m con calle Pinitos; oriente: 21.00 m con Rodolfo Morales; poniente: 21.00 m con Senobia Beltrán Ramírez.

Superficie: 210.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4158/93, CARMEN REYES DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, predio Majada, mide y linda: norte: 9.00 m con calle Chamisal; sur: 9.00 m con Alfredo Sánchez; oriente: 18.00 m con Juana Téllez Vda. de S.; poniente: 18.00 m con Epifanio Sánchez Gómez.

Superficie: 162.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4157/93, ANGELA GUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Agustín Atlapulco, denominado La Majada, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Chamisal; sur: 10.00 m con Liborio González; oriente: 12.25 m con Ignacia Heras Lozano; poniente: 12.25 m con Graciana Bautista. Superficie: 122.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4156/93, MARIA DEL CARMEN SANCHEZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Av. Pirules lote 3, manzana 2, barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 14.00 m con calle Pinar sur: 7.00 m con calle Pirules, otro sur: 7.00 m con lote 4; oriente: 25.00 m con calle Cedro; poniente: 18.00 m con lote 4, otro poniente: 7.00 m con Ahuehuete.

Superficie: 224.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4155/93, MATTIAS CRUZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cocuatla ubicado en el barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 12.35 m con Cesáreo Nayra sur: 12.20 m con calle; oriente: 20.00 m con calle; poniente: 20.00 m con Albino Cruz.

Superficie: 245.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4154/93, RIGOBERTO FIGUEROA ARRIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochiaca, denominado Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 50.00 m con Alfonso Buendía, por rectificación de medidas actualmente 35.40 m con Lucina Buendía Olivares; sur: 50.00 m con Abraham Espinoza, por rectificación de medidas actualmente 31.50 m con Filiberto y Faustino ambos de apellidos Espinoza Flores; oriente: 11.20 m con Benito Ocha, por rectificación de medidas actualmente en 6.80 m y 4.40 m con camino particular R.; poniente: 11.20 m con Hipólito y Carlos Buendía, por rectificación de medidas actualmente en 11.00 m linda con Benito Ocha García.

Superficie: 560.00 m², actualmente por rectificación 361.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4153/93, AURORA GARCIA VDA. DE LEYVA Y RICARDO ORTIZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, denominado Metepeco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Paulina Vilalva; oriente: 20.00 m con camino Constantino; poniente: 20.00 m con Hortencia Nequis.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4152/93, DEMETRIO BRAVO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Coxcatla barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimal-

huacán, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Aguascalientes; sur: 8.00 m con Desiderio Esquivel; oriente: 16.00 m con Mauricio Loza Hernández; poniente: 16.00 m con Felipe Velasco Aguilar.

Superficie: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4151/93, VIRGINIA VAZQUEZ DE ZARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco manzana s/n., lote 9, predio "Era Segunda", municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Valladolid; sur: 10.00 m con Arnulfo León; oriente: 22.00 m con calle Zacatecas; poniente: 22.00 m con Miguel Cristóbal. Superficie: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4150/93, REMEDIOS MIRIAN GARCIA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana B, predio La Isla 1o., 2o. y 3o. barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.25 m con lote 4; sur: 17.25 m con lote 2; oriente: 7.00 m con propiedad particular; poniente: 7.00 m con calle.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4149/93, MARIO BERNARDO MENDOZA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana B, barrio de San Agustín Atlapulco, predio La Isla 1o., 2o. y 3o., municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.25 m con lote 2; sur: 17.25 m con propiedad particular; oriente: 7.00 m con propiedad particular; poniente: 7.00 m con calle.

Superficie: 120.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4148/93, ASCENCION MENDIOLA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 33, manzana B, San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, denominado Isla 1o., 2o. y 3o., mide y linda; norte: 17.25 m con lote 34; sur: 17.25 m con lote 32; oriente: 7.00 m con propiedad particular; poniente: 7.00 m con calle.

Superficie total: 120.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2616.—25, 30 junio y 5 julio

Exp. 4147/93, CONSUELO ORTEGA DE GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 30, manzana A, barrio de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, denominado Isla 1o., 2o. y 3o., mide y linda: norte: 17.25 m con lote 31; sur: 17.25 m con lote 29; oriente: 7.00 m con calle; poniente: 7.00 m con propiedad particular.

Superficie total: 126.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tehuacan, Méx., a 14 de mayo de 1993.—El C. Registrador Público y del Comando de Tehuacan, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
2616.—25, 30 junio y 5 julio.

REGISTRO PUEBLERO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 2351/85/93, C. J. GUADALUPE BARRERA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicada en privada Santa Cecilia, Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con Doña María Sánchez y Agustín A., sur: 25.00 m con Erasmo Torres Martínez, oriente: 9.50 m con Agustín Moctezuma González, poniente: 7.00 m con privada Santa Cecilia.

Superficie aproximada de: 206.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2350/84/93, C. ROSA MA. AURORA ROSAS PIÑON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camelias, Col. Benito Juárez B., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.60 m con señor Nabor Hernández Reyes, sur: 23.10 m con señor Jesús Gutiérrez, oriente: 6.75 m con señora Mariana Juárez S., poniente: 7.50 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 163.08 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2148/2-93, C. ALBERTO MARTINEZ HERRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de Las Torres, Col. San Isidro, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.50 m con Benito Blanco, sur: 8.67 m con Av. de Las Torres, oriente: 13.65 m con Ramona Herrera, poniente: 15.34 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 124.36 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2350/87/93, C. ALFONDO FLORES GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda Lora, Col. Benito Juárez Barrón, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.70 m con Sebastián Lora y Cda sin nombre, sur: 12.50 m con señor Andrés Lora, oriente: 15.50 m con Cataldo López, poniente: 14.50 m con Florentino Arias.

Superficie aproximada de: 189.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. I.A. 2344/78/93, C. FEDERICO QUIROGA TELMO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jerdo de Tejada, colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en dos líneas de oriente a poniente: 38.30 y 19.20 m con calle sin nombre, sur: en tres líneas de oriente a poniente: 24.67, 18.19 y 17.52 m con propiedad particular, oriente: 3.01 m con propiedad particular, poniente: en dos líneas de norte a sur: 23.90 y 6.70 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 1,075.88 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. I.A. 2599/113/92, C. ELVA REBECA HUERTA MECA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Transfiguración, calle 5 de mayo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 31.00 m con señora Santos Cruz, sur: 21.15 m y 17.70 m con Israel Huerta y calle principal, oriente: 25.00 m con señora Santos de Cruz, poniente: 35.87 m con Ismael Huerta.

Superficie aproximada de: 1,251.92 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. I.A. 8341/230/92, MA. DEL SOCORRO CRUZ PIÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.50 m con calle Benito Juárez, sur: 13.50 m con María de los Angeles Cruz Piña, oriente: 12.50 m en dos tramos: 5.50 m con calle Abelardo; 7.00 m con María de los Angeles Cruz Piña, poniente: 12.00 m con Domitilo Miranda.

Superficie aproximada de: 131.65 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. I.A. 2622/136/92, C. FELICIANO AGUIRRE TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Barón Juárez N. R., municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.50 m con Felipe de Aguirre, sur: 25.00 m con Av. Benito Juárez, oriente: 15.50 m con Roberto Reyes de Vega, poniente: 15.50 m con Manuelito Carranza.

Superficie aproximada de: 568.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 6162/202/92, MA. ELENA BARRERA CORDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.90 m con canal, sur: 14.20 m con Joaquín Barrera Glaz, oriente: 12.85, 11.70 y 15.00 m con Antonio Barrera Glaz, poniente: 23.80 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 214.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 7590/201/92, C. OLIVIA QUINTANA OLIVOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constitución, Col. Juárez Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Rodolfo Albarán Jaimes, sur: 19.86 m con Cda. de Dávila, oriente: 17.00 m con servidumbre de paso, poniente: 20.00 m con Margarita Mata Mata.

Superficie aproximada de: 223.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. I.A. 8342/231/92, MA. DE LOS ANGELES CRUZ PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.50 m con María del Socorro Cruz Piña, sur: 13.50 m con Gregorio Cuandón, oriente: 13.50 m con calle Abasco, poniente: 13.50 m en dos tramos, uno de 6.00 m y colinda con Donatilo Miranda y 7.00 m con María del Socorro Cruz Piña.

Superficie aproximada de: 125.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. I.A. 2342/78/93, C. ISABEL SANTOS JARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Orquidea lote 18, Col. Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con lote No. 151, sur: 8.00 m con calle Orquidea, oriente: 20.90 m con lote No. 146, poniente: 20.00 m con lote No. 150.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. I.A. 9493/243/92, C. VICENTE GIL MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Municipal Calcutania, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.40 m con calle principal, sur: 18.10 m con propiedad de Vicente Gil, oriente: 20.00 m con propiedad de Miguel Ángel Macedo García, poniente: 24.81 m con propiedad de Ismael Gil.

Superficie aproximada de: 372.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 8340/229/93, C. ROGELIO DELGADO HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. M. Avila Camacho, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; noroeste: 25.40 m con Cristina Herrera, sur: 22.40 m en dos tramos, uno de 13.40 m y otro de 4.00 m en línea paralela al primer tramo, 2.50 m hacia el norte, colinda con el señor Félix Delgado y Cda. M. A. Camacho, oriente: 21.50 m dos tramos uno de: 19.00 m y otro de 2.50 m en línea paralela, al primer tramo, colinda con la Cda. Manuel Avila Camacho, poniente: 13.55 m y colinda con el señor Amador.

Superficie aproximada de: 297.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 9590/947/93, C. LEOPOLDO GONZALEZ RINCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla No. 2, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 80.00 m con Sr. Julio Roa, sur: 80.00 m con señor Felipe Rincón, oriente: 10.90 m con José Ma. Tapia, poniente: 10.65 m con calle Puebla.

Superficie aproximada de: 861.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 8388/227/93, C. AMPARO ROSAS GUAMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 13.59 m con señor Angel Gil, sur: 18.00 m con Cda Zacatecas, oriente: 14.00 m con calle Zacatecas, poniente: 12.50 m con señor Angel Gil.

Superficie aproximada de: 207.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2368/102/93, C. ANGELINA VILLEGAS JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz, Col. Juárez, 2da. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 25.70 m con Andador sin nombre, sur: 24.30 m con foto de terreno, oriente: 10.00 m con Gloria Villegas Jaramillo, poniente: 10.00 m calle Veracruz.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2361/95/93, C. YOLANDA TREJO ZARINAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle principal Col. San Miguel Iñía, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; noroeste: 51.78 m con propiedad privada, sureste: 29.86 m con cerrada sin nombre, suroeste: 41.68 m con calle principal.

Superficie aproximada de: 566.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2345/79/93, C. CARLOS CONTRERAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Veracruz S/N, colonia Juárez Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 29.65 m con propiedad del señor Mario Juárez C., sur: 39.20 m con propiedad de Manuel García, oriente: 10.00 m con calle sin nombre, poniente: 10.00 m con calle Veracruz.

Superficie aproximada de: 394.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 9591/248/92, C. MA. TERESA CONTRERAS SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ley barrio Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.00 m con camino público, sur: 14.00 m con señor José Santos Cruz, oriente: 46.00 m con la señora Ernestina Santos Cruz, poniente: 46.00 m con la señora Eva Lora.

Superficie aproximada de: 598.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2378/107/93, C. MARCELA ELIZABETH PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Morelos, calle Hermenegildo Galeana, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.00 m con calle Hermenegildo Galeana, sur: 9.40 m con señor Roberto Pacheco, oriente: 20.00 m con casa parroquial, poniente: 20.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 192.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2346/80/93, C. ROSALIA MARQUEZ BENTHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nicolás Romero, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.05 m con barranca (propiedad federal), sur: 8.32 m con Av. Nicolás Romero, oriente: 19.05 m con José Arturo Márquez, poniente: 24.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 183.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2349/83/93, C. JORGE ALBUERTO MONTERAGON A., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nacional, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.97 m con calle Nacional, sur: 9.19 m con David Pimentel Navarro, oriente: 17.77 m con Remedios González de Almaraz, poniente: 20.35 m con David Pimentel Navarro.

Superficie aproximada de: 179.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2347/81/93, C. RANULFO GOMEZ GARZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnequautla, mide y linderos: norte: 15.20 m con Cda. Azarón; sur: 15.60 m con propiedad privada; oriente: 10.39 m con calle Cda. su nombre; poniente: 10.40 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 138.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnequautla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

Exp. 2852/86/93, C. JUAN RODRIGUEZ RESENDIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Clavel lote No. 2, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnequautla, mide y linderos: norte: 31.30 m con lote No. 3, sur: 34.20 m con lote No. 1, oriente: 8.09 m con terreno particular; poniente: 8.90 m con calle Clavel.

Superficie aproximada de: 252.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnequautla, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
2617.—25, 30 junio y 5 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 926/93, GRUIGORIO COLIN VARGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San José El Llanito, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linderos: norte: 13.10 m con Matilde Colín; sur: 22.40 m con Santos Gil; oriente: 16.90 m con Benigno Colín; poniente: 11.00 m con Matilde Colín.

Superficie aproximada de: 232.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 16 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Hilda Alejandra Lara Terrizquez.—Rúbrica.
2618.—25, 30 junio y 5 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 1

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 13,307 otorgada en la fecha de este aviso, se radicó ante mí la tramitación notarial de la sucesión intestamentada a bienes del finado PABLO ROMERO MARQUEZ, haciéndose constar que la heredera GRACIELA MEJIA BURGUEÑO aceptó la herencia, y que en su carácter de albacea manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México,

Otumba, Méx., a 22 de abril de 1993.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS.—Rúbrica.

2446 - 16 y 25 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 1

OTUMBA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 13,302 otorgada en la fecha de este aviso, se radicó ante mí la tramitación notarial de la sucesión intestada a bienes del finado RAUL MORAN RAMIREZ, haciéndose constar que la heredera MARIA DE JESUS CARDENAS LARIOS aceptó la herencia, y que en su carácter de albacea manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México,

Otumba, Méx., a 20 de abril de 1993.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS.—Rúbrica.

2446.—16 y 25 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 9

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 17,174 de junio 16 de 1993 se radicó ante mí la sucesión de REYNALDO FIERRO BOBADILLA, manifestando YOLANDA Y SERGIO FIERRO VICTORIA, que se reconocen sus derechos hereditarios, aceptan la herencia y la primera en su carácter de albacea, procede a formular inventarios.

LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 9 DE TOLUCA, MEX.

Para su publicación por dos veces, de 7 en 7 días.

2621.—25 junio y 6 julio.

SILLAS Y SILLONES, S.A. DE C.V.

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. MEX.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el artículo décimo quinto de los estatutos sociales y el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los señores accionistas de la empresa SILLAS Y SILLONES, S.A. DE C.V., a la asamblea ordinaria de accionistas que se verificará el día 19 de julio de 1993, a las doce horas en Avenida Ciencia No. 10, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, con la sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Discutir, aprobar o modificar el informe del consejo de administración, correspondiente al ejercicio social que corrió del 1o. de enero de 1992 al 31 de diciembre de 1992, al que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

II. Nombrar y/o ratificar el órgano de administración y al comisario para el próximo ejercicio social.

III. Determinar los emolumentos que correspondan al consejo de administración y al comisario.

IV. Asuntos generales.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 25 de junio de 1993.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

SR. RAFAEL C. LOPEZ MORTON.—Rúbrica.

2615.—25 junio.